



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP

### INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

DICIEMBRE DE 2019

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP  
Avenida Calle 26 No. 69D - 91. Oficinas 402ª, 402B, 805, 806. Torre 2 - Código Postal: 110931  
PBX (57-1) 263 0603 - Línea de atención al ciudadano 195  
Bogotá DC - Colombia  
idep@idep.edu.co  
www.idep.edu.co

## INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO A DICIEMBRE DE 2019.

### 1. ASPECTOS GENERALES

#### OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento institucional y por procesos, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las acciones propuestas a diciembre de 2019.

#### ALCANCE

Evaluar el avance presentado en los planes de mejoramiento (Institucional y por proceso) por parte de los responsables del proceso, a las acciones propuestas para subsanar las diferentes observaciones, hallazgos y/ o no conformidades a diciembre de 2019.

#### METODOLOGIA DEL TRABAJO

Se solicitó por parte de la OAP a los líderes de proceso reportar avance de los planes de mejoramiento a través de la matriz de seguimiento, se realizó por parte de esta oficina la verificación detallada de los soportes de estas actividades, con el fin de evaluar su cumplimiento y efectividad.

Como resultado del seguimiento a los planes de mejoramiento, a continuación, se presenta lo evidenciado frente al avance reportado por parte de los responsables de proceso.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## 2. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

### 2.1. Plan de mejoramiento por institucional.

Como resultado de la auditoria de regularidad realizada por parte de la Contraloría de Bogotá PAD 2018 – vigencia 2019, la Entidad tiene cinco (5) hallazgos en ejecución y uno pendiente de cierre correspondiente a la vigencia 2018; a diciembre presenta el siguiente avance:

Plan de Mejoramiento	No. Hallazgos	No. de Acciones	Vencidas	En ejecución	Cerradas y/o Cumplidas
Institucional	6	8	0	7	1

El detalle del avance de las acciones se encuentra publicado en la página Web de la Entidad.

### 2.2. Plan de mejoramiento por procesos.

A diciembre de 2019 el Plan de Mejoramiento por procesos comprende 61 acciones formuladas, con el fin de subsanar posibles desviaciones encontradas en el desarrollo de las auditorias adelantadas por parte de la OCI, así como de los ejercicios de autoevaluación por parte de los responsables de la ejecución de los procedimientos, los cuales se detallan a continuación:

PROCESO	TOTAL HALLAZGOS	TOTAL ACCIONES POR PROCESO	VENCIDAS	EN EJECUCIÓN	CERRADAS	ELIMINADAS
Divulgación y Comunicación	7	7	-	2	5	-
Dirección y Planeación	0	-	-	-	-	-
Atención al Ciudadano	1	1	-	-	1	-
Investigación y Desarrollo Pedagógico	0	-	-	-	-	-

*Handwritten signature*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

Gestión Documental	4	9	-	3	6	-
Gestión Contractual	0	-	-	-	-	-
Gestión Jurídica	0	-	-	-	-	-
Gestión de Recursos Físicos y Ambiental	8	13	-	6	7	-
Gestión Tecnológica	17	15	-	-	15	-
Gestión del Talento Humano	1	1	-	-	1	-
Gestión Financiera	15	15	-	2	13	-
Control Interno Disciplinario	0	-	-	-	-	-
Evaluación y Control	0	-	-	-	-	-
Mejoramiento Integral y Continuo	0	-	-	-	-	-
Totales	53	61	0	13	48	-

Fuente Matriz de seguimiento Plan de mejoramiento por procesos 31/12/2019-OCI

### 2.2.1. Estado de las acciones en ejecución.

La situación detallada del estado de las acciones por cada uno de los procesos del IDEP, se encuentran en la matriz del plan de mejoramiento por procesos publicada en la página web, en el enlace Maloca Aula SIG, <http://www.idep.edu.co/?q=content/plan-de-mejoramiento-institucional>, a continuación se presenta las actividades que continúan en ejecución:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

DIVULGACION Y COMUNICACIÓN		
NO CONFORMIDAD, OP. DE MEJORA U OBSERVACIÓN	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO CON CORTE A DICIEMBRE DE 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO	ESTADO
<p>Durante el mes de noviembre se revisó y ajustó el mapa de riesgos del proceso de Divulgación y comunicación, cuyos cambios se registraron en el acta de reunión del 28 de noviembre que reposan en el archivo de gestión de la Subdirección académica. Frente al riesgo de Retrasos o demoras en los tiempos de entrega de publicaciones a los usuarios y partes interesadas, los controles que se tienen se califican moderados, por esto se propone desde el líder formular una acción correctiva que permita mitigar la ocurrencia del riesgo identificado, puesto que su materialización corresponde a factores externos al IDEP.</p>	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Monitorear constantemente las actividades de impresión de publicaciones del IDEP adelantadas por la Imprenta Distrital, para hacer seguimiento en la entrega de impresiones.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Se evidenciaron correos electrónicos durante los meses septiembre y octubre de 2019; en los cuales por parte del responsable del proceso efecto monitoreo a los procesos de impresión de las publicaciones del IDEP.</p> <p>De otra parte se observó oficio bajo el radicado 001575 del 8 de octubre de 2019, donde el Subdirector de la Imprenta Distrital manifiesta: "Que la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, suscribió contrato de obra Nro. 4233000-731-2019, cuyo objeto es " Realizar a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las diferentes obras e intervenciones especializadas para las diferentes sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C", entre ellas las obras de reforzamiento estructural, redes hidrosanitarias y sistema de detección y extinción de incendios de la sede de la Imprenta Distrital, obras que se ejecutaran hasta el próximo 27 de diciembre de 2019, según acta de inicio suscrita el 28 de junio de 2019". Adicionalmente se observa la suspensión del contrato de insumos con Contrato Comercializadora Comsila S.A.S (043 de 2019).</p> <p>Por lo anterior esta actividad continua en seguimiento hasta tanto se inicie nuevamente el contrato.</p>	<p>EN EJECUCION</p>
<p>De acuerdo a lo establecido en la guía para la administración del Riesgo la entidad debe revisar y revalorar los controles diseñados en los siguientes procedimientos PRO-DIC-01-09 Gestión de publicaciones, Gestión de comunicaciones, en razón a que una vez verificados se observaron las siguientes situaciones: No documentación de puntos de control y controles diseñados sin la totalidad de variables.</p>	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Revisar y actualizar los puntos de control de los procedimientos PRO-DIC-01-09 Gestión de Publicaciones y PRO-DIC-01-11 Gestión de Comunicaciones, teniendo en cuenta las variables de la guía para la administración de riesgo del IDEP.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Este seguimiento se efectúa a partir del año 2020.</p>	<p>EN EJECUCION</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

GESTION DOCUMENTAL		
NO CONFORMIDAD, OP. DE MEJORA U OBSERVACIÓN	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO CON CORTE A DICIEMBRE DE 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO	ESTADO
La entidad no cuenta con mobiliario suficiente para albergar los archivos de gestión, igualmente es importante que los funcionarios le den el uso adecuado al mobiliario existente y estos se utilicen única y exclusivamente para la ubicación de los documentos producidos en gestión, conforme lo establece el Acuerdo 049 de 2000, "Por el cual se desarrolla el artículo 61 del Capítulo 7 "Conservación de Documentos " del Reglamento General de Archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos".	<b>ACCION FORMULADA:</b> Ejecutar el cronograma de transferencias documentales.  <b>SEGUIMIENTO:</b> Se evidenciaron los oficios No 817-001265, 817-001202, 001201 mediante la cual se realizaron las transferencias. Se encuentra pendiente la distribución de espacios para el archivo de gestión. Continúa en seguimiento esta actividad.	EN EJECUCION
		<b>ACCION FORMULADA:</b> A partir de la realización del taller práctico, reorganizar la distribución de las series documentales en la estantería disponible con el fin de optimizar espacios.  <b>SEGUIMIENTO:</b> En el plan anual de adquisiciones se evidencio la inclusión del presupuesto para contratar el bodegaje del archivo central, esta actividad continua en seguimiento con el fin de verificar el cumplimiento de la reorganización de los espacios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

GESTION FINANCIERA		
NO CONFORMIDAD, OP. DE MEJORA U OBSERVACIÓN	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO CON CORTE A DICIEMBRE DE 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO	ESTADO
Desactualización del IN-GF-14-03 Instructivo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto a el sistema de información administrativo y financiero SIAFI, carencia de glosario en cuanto a conceptos tributarios manejados por el Instituto y desactualización de referencias normativas la última fecha de actualización corresponde a 21/05/2015 y metodología incompleta en cuanto a la preparación y liquidación de cada uno de los impuestos.	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Efectuar la actualización del Instructivo y subirlo nuevamente a la plataforma de Maloca Aula SIG del Instituto</p> <p><b>SEGUIMIENTO: 10/12/2019:</b> Esta actividad se encuentra en ejecución, continuará en seguimiento hasta tanto no se entreguen las evidencias.</p>	EN EJECUCION
En cuanto al procedimiento PRO- GF-14-11 Gestión Contable se evidencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inconsistencias en las hojas de trabajo "conciliación" por meses, frente a la información reportada en el consolidado.</li> <li>• Diferencia entre los gastos de funcionamiento e inversión en \$3.200.000 reportados en el mes de febrero y los reportados en el mes de marzo (folio 15; 82) en la hoja de trabajo "Conciliación".</li> <li>• Incumplimiento al control "El consolidado, con las observaciones producto de la "Conciliación y seguimiento de la Información Financiera" es revisado y aprobado por el Contador de la Entidad"; no se evidenció para ningún mes la aprobación y revisión...</li> <li>• Diferencia entre la información reportada en las hojas de conciliación y los soportes fuente, tal como se detalle en el acápite 2.1.6.1.3.1.</li> </ul>	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Efectuar la actualización del PRO- GF-14-11 Gestión Contable y formatos asociados, incluyendo actividades y puntos de control necesarios para solucionar las causas identificadas y actualizarlos en la plataforma de Maloka Aula SIG.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Se corroboro por parte de esta oficina la actualización del procedimiento PRO-GF-14-11 Gestión contable el cual se actualizo el día 29/11/2019. En el próximo seguimiento se realizará la validación de los controles y actividades establecidas en el procedimiento con el fin de verificar la efectividad de las acciones propuestas. Esta actividad continúa en ejecución.</p>	EN EJECUCION

PA

La siguiente grafica representa el estado actual del plan de mejoramiento por proceso, que al cuarto trimestre presenta un cumplimiento del 79%.

PROCESO	TOTAL HALLAZGOS	TOTAL DE ACCIONES	VENCIDAS	EN EJECUCIÓN	CERRADAS
ESTRATÉGICO	8	8	0	2	6
MISIONAL	0	0	0	0	0
APOYO	45	53	0	11	42
EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>53</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>48</b>






ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

GESTION RECURSOS FISICOS		
NO CONFORMIDAD, OP. DE MEJORA U OBSERVACIÓN	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 OFICINA DE CONTROL INTERNO	ESTADO
De acuerdo a lo establecido en el Procedimiento PRO- GFR-11-01 Egresos o Salidas Definitivas se evidencio desactualización del documento, puntos de control plasmados en el procedimiento los cuales no cumplen con un adecuado diseño de los mismos a falta de variables tales como: (Periodicidad, carencia de implementación de puntos de control, no se identifican soportes del control, no se observa que sucede con las diferencias o desviaciones encontradas en la ejecución del mismo, la mayoría de los controles establecidos corresponden a soportes y no a acciones o actividades que contribuyan a la mitigación de un riesgo).	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Actualizar el PRO-GFR-11-01 Egresos o Salidas estableciendo puntos de control acordes con los lineamientos de diseño de los mismos.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Se evidencio en la ruta <a href="http://www.idep.edu.co/sites/default/files/PRO-GRF-11-01_Egresos_o_salidas_de_bienes_V6.pdf">http://www.idep.edu.co/sites/default/files/PRO-GRF-11-01_Egresos_o_salidas_de_bienes_V6.pdf</a>, el documento actualizado esta con fecha 05 de diciembre de 2019.</p> <p>La verificación del diseño adecuado de controles, se efectuara en el próximo seguimiento a plan de mejoramiento en vigencia 2020, esta actividad continúa en seguimiento.</p>	EN EJECUCION
Incumplimiento a lo establecido en el procedimiento PRO-GRF-11-01 Egresos o Salidas Definitivas, en el punto de control establecido en la actividad No 05 "Verificar la solicitud hecha por el funcionario vs. El comprante de salida" , toda vez que una vez efectuadas las pruebas sustantivas se evidencio diferencias entre Formato FT-GRF-11-03 solicitud de bienes y el documento de salida del sistema de información (GOOBI), para las salidas No. 12, 22, 34 y 49 de la muestra seleccionada.	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Actualizar el PRO-GRF-11-01 Egresos o Salidas Definitivas, estableciendo un punto de control referente a la inclusión de la información del bien o bienes que no se entregan por qué no se encuentran en existencia en el formato FT-GRF-11-03 solicitud de bienes, lo cual justificaría diferencias entre este formato y el sistema de información.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Se evidencio en la ruta <a href="http://www.idep.edu.co/sites/default/files/PRO-GRF-11-1_Egresos_o_salidas_de_bienes_V6.pdf">http://www.idep.edu.co/sites/default/files/PRO-GRF-11-1_Egresos_o_salidas_de_bienes_V6.pdf</a>, el documento actualizado el 05 de diciembre de 2019.</p> <p>La verificación del diseño adecuado de controles, se efectuara en el próximo seguimiento a plan de mejoramiento en vigencia 2020, esta actividad continúa en seguimiento.</p>	EN EJECUCION

pp



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<p>Incumplimiento a las políticas de operación del procedimiento "PRO-GRF-11-01 Egresos o Salidas Definitivas" en razón a que no se evidencio el formato FT-GRF-11-12 solicitud de baja en las tres (3) bajas efectuadas durante la vigencia 2018. De otra parte, en la revisión a los soportes de la baja No 02 no se observaron los siguientes documentos: acta de entrega de los elementos, ni el certificado de disponibilidad de la empresa con la que se tiene suscrito el acuerdo de corresponsabilidad tal como lo describe el procedimiento. Carencia de soportes en la baja No 003 de fecha 14/11/2018 en razón que no se observaron los certificados de participación y el acta de disposición final como se establece el acta de entrega No 02 de la baja respectiva.</p>	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Actualizar el PRO-GRF-11 -03 Inventario estableciendo puntos de control acordes con los lineamientos de diseño de los mismos.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Se evidencio por parte de esta oficina la actualización del documento PRO- GFR-11-03 Inventario de propiedad, planta y equipo de fecha 05/12/2019.</p> <p>La validación a los cambios efectuados será objeto de validación en el próximo seguimiento del año 2020.</p>	<p>EN EJECUCION</p>
<p>Error en el reconocimiento inicial del documento Alta No. 002 de fecha 22/01/2018, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas contables numeral 11.3 reconocimiento inicial Propiedades planta y equipo, toda vez que no se reconocieron los costos de instalación por valor de \$ 1.113.529 como mayor valor del bien del aire acondicionado, adquirido mediante factura No 3886 al proveedor Aires Térmicos Mantenimiento e Ingeniera S.A.S.</p>	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Actualizar el PRO-GRF-11 -03 Inventario actualizando las condiciones para la toma física de inventarios.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Se evidencio en la revisión efectuada la actualización del procedimiento PRO- GFR-11-03 Inventario de propiedad, planta y equipo con fecha 05/12/2019.</p> <p>Esta actividad continúa en seguimiento, con el fin de verificar la efectividad de la acción propuesta.</p>	<p>EN EJECUCION</p>
<p>Diferencias presentadas en las Altas de almacén No 6-17 respectivamente de la muestra seleccionada correspondiente a la empresa Unión Temporal Biolimpieza no coinciden los valores consignados en las facturas con el ingreso realizado en el sistema de información.</p>	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Actualizar el PRO-GRF-11 -03 Inventario actualizando las condiciones para la toma física de inventarios.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Fue revisada la circular No 007 del 4 de octubre del 2019 "Inventario Propiedad, Planta y Equipo - Vigencia 2019 suscrita por la Directora General de la Entidad y cumplimiento de registro en el formato No. FT-GRF-11-11 Planilla de Recolección de Información Inventario 2019,</p> <p>Queda pendiente por parte de esta oficina efectuar la revisión del resultado del informe final una vez se remita a esta oficina por parte del responsable.</p>	<p>EN EJECUCION</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<p>Desactualización del procedimiento PRO-GRF-11 -03 Inventario, en lo que corresponde a la implementación de controles en el documento y coherencia entre las actividades definidas en el mismo.</p>	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Actualizar el PRO-GRF-11 -03 Inventario actualizando las condiciones para la toma física de inventarios.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Se evidenció en la revisión efectuada la actualización del procedimiento PRO- GRF-11-03 Inventario de propiedad, planta y equipo con fecha 05/12/2019.</p> <p>Esta actividad continúa en seguimiento, con el fin de verificar la efectividad de la acción propuesta.</p>	<p>EN EJECUCION</p>
<p>De acuerdo a lo definido en la Resolución No 001 de 2001: Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital numeral 4.10.1.1 se observó que no se están conformando adecuadamente los equipos de trabajo y grupos de conteo para la toma física anual que realiza la entidad, toda vez que son los mismos funcionarios de la entidad quienes realizan la validación de su propio inventario, lo que conlleva al riesgo de no reportar la totalidad del inventario asignado.</p>	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Para la vigencia 2019, de acuerdo al Plan de inventarios del IDEP se hará la toma física de inventarios por parte de funcionarios de la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control disciplinario, de acuerdo a los equipos que se establezcan en la circular interna correspondiente. Se tiene planeado hacer los inventarios en el cuarto trimestre.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Fue revisada la circular No 007 del 4 de octubre del 2019 "Inventario Propiedad, Planta y Equipo - Vigencia 2019 suscrita por la Directora General de la Entidad y cumplimiento de registro en el formato No. FT-GRF-11-11 Planilla de Recolección de Información Inventario 2019,</p> <p>Queda pendiente por parte de esta oficina efectuar la revisión del resultado del informe final, una vez se remita por parte del responsable.</p>	<p>EN EJECUCION</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<p>Incumplimiento a lo establecido en la circular No 006 de 2018 del 19 de octubre de 2018 en los siguientes puntos: * Fechas de elaboración del inventario toda vez que la circular detalla "se establecen las siguientes fechas para el conteo físico del inventario 22 de octubre al 30 de noviembre de 2018" sin embargo en la revisión efectuada a las planillas FT-GRF-11-11 se observaron treinta y dos (32) planillas sin diligenciar como se detalla en la tabla No. 02 del presente informe; fechas extemporáneas a las establecidas en la Resolución o anteriores a la misma como es el caso de la planilla con fecha 29/01/2018. * No se evidencia verificación o confrontación por parte del responsable del inventario en razón que una vez revisadas cada una de las planillas FT-GRF-11-11 que son el soporte de la toma física no se observó la validación del mismo; tal como se detallan en la imagen No 5 del informe</p>	<p><b>ACCION FORMULADA:</b> Para la vigencia 2019, de acuerdo al Plan de inventarios del IDEP se hará la toma física de inventarios por parte de funcionarios de la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control disciplinario, de acuerdo a los equipos que se establezcan en la circular interna correspondiente. Se tiene planeado hacer el inventario en el cuarto trimestre.</p> <p><b>SEGUIMIENTO:</b> Fue revisada la circular No 007 del 4 de octubre del 2019 "Inventario Propiedad, Planta y Equipo - Vigencia 2019 suscrita por la Directora General de la Entidad y cumplimiento de registro en el formato No. FT-GRF-11-11 Planilla de Recolección de Información Inventario 2019,</p> <p>Queda pendiente por parte de esta oficina efectuar la revisión del resultado del informe final una vez se remita a esta oficina por parte del responsable.</p>	<p><b>EN EJECUCION</b></p>
---	---	----------------------------



## 2.2. Consolidados planes de mejoramiento.

El consolidado de los planes de mejoramiento de la Entidad con corte a diciembre de 2019 se resume a continuación:

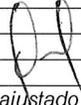
Plan de Mejoramiento	No. Hallazgos	No. de Acciones	Vencidas	En ejecución	Cerradas y/o Cumplidas
Por procesos	53	61	0	13	48
Institucional	6	8	0	7	1
<b>TOTALES</b>	<b>59</b>	<b>69</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>49</b>

## CONCLUSIONES

Del anterior seguimiento se concluye que a la fecha se encuentran documentadas en el plan de mejoramiento por proceso 61 hallazgos y/ o no conformidades con acciones formuladas; se dio cierre a 48 acciones que corresponden al 79% y el 21% se encuentran en ejecución.

El plan de mejoramiento Institucional se viene ejecutando de acuerdo a las acciones y fechas estipuladas; estas continúan en seguimiento por parte de esta Oficina con el fin de validar la efectividad de las mismas.

  
**HILDA YAMILE MORALES LAVERDE**  
Jefe Oficina Control Interno

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó	Hilda Yamile Morales Laverde - Jefe Oficina Control Interno	
Revisó	Hilda Yamile Morales Laverde - Jefe Oficina Control Interno	
<i>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes</i>		

